REGISTRO DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE APARATOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS

Radicado No. RPCAEE-20230517-0002293

Fecha de Generación 2023-05-17

1. Información Principal de la Empresa

NIT	901301891	Razón Social	SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIAS CONTRACTUALES RYA S.A.S
Teléfono	3144546092	Dirección	CR 33 41 19 ED ORION LC 101 BRR BARZAL
Municipio	VILLAVICENCIO-META	Celular	3132624225
Correo Electrónico	asesoriascontractualesrya@gmail.com		

2. Representantes de la empresa

Representante 1

No. Identificación	1121860063	Nombre Completo	HERLYN ANDREINA RINCON FRANCO
Teléfono	3144546092	Celular	3144546092
Correo Electrónico	asesoriascontractualesrya@gmail.com		

3. Sede principal

Nombre de la sede	RYA	Dirección	CR 31 # 41-19
Teléfono	3144546092	Celular	314454692
Correo Electrónico	asesoriascontractualesrya@gmail.com	Municipio	VILLAVICENCIO-META

4. Actividades Económicas

4610 - COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

4759 - Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados

4649 - Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

5. Perfiles RPCAEE

Perfil 1	Comercializador

6. Resumen productor

Subpartida arancelaria	Categoría	Subcategoría	Peso promedio ajustado importado	Peso promedio exportado	Peso promedio fabricado	Peso Uso propio	Peso uso militar	Peso puesto en el mercado

7. Resumen comercializador

Sede	Dirección	Municipio	Departamento	Área m2	Recibe RAEE	Tipo de mecanismo implementado	Categoría	Subcategoría	SRyG NIT	SRyG Razón Social
RYA	CR 31 # 41-19	META	VILLAVICENCIO	45.00						

RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Recibo del RAEE Post venta	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Equipos de telecomunicaciones	9013018916	901301891
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Componentes electrónicos	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Computadores y equipos para tratamiento de datos	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Periféricos, partes y tarjetas para computadores e impresoras	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Equipos electromédicos	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Equipos de instrumentación y control	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Equipos de electrónica de potencia	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Electrónica de consumo	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Electrónica y equipos de telecomunicaciones	Antenas para telecomunicaciones	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Maquinaria y equipo eléctrico	Equipos de iluminación	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Maquinaria y equipo eléctrico	Cables y conductores	9013018916	RYA
RYA 2	CLL 13 # 37-53	CUNDINAMARCA	SOACHA	68.00	SI	Punto de recolección	Maquinaria y equipo eléctrico	Equipos de electrónica de potencia	9013018916	RYA

Declaro bajo la gravedad de juramento que la información citada en el presente registro, son correctos y fiel expresión de la verdad. Autorizo al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - República de Colombia, para utilizar la información aquí contenida con fines estadísticos o de consulta. Para todos los efectos el presente documento así como la información en él contenida se encuentra acreditada con la firma digital aquí fijada, y estarán sujetas a lo dispuestos por la Ley 527 de 1999, su Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y demás normas que aclaren o modifiquen estas disposiciones.

Firmado electrónico